

D. Carlos López Rueda

Representante de la Administración del Estado:

D. Damián Llamas Martínez

Funcionarios de Carrera:

D. Juan M. Vega Martín

D. Inmaculada Martín Palma

D. Máximo Suárez Morán

Representantes Sindicales:

D. Juan J. Aguilera Sánchez

D. Juan J. Ortega Castillo

D. Antonio Fernández Ruiz

SECRETARIO:

D. José R. Antequera Sánchez

TRIBUNAL SUPLENTE

PRESIDENTE:

Ilmo. Sr. Viceconsejero de Servicios y Obras

D. Francisco Villena Hernández

VOCALES:

D. Tomás Muñoz Gallardo

Representante de la Administración del Estado:

D^a. Purificación Calduch Antolinez

Funcionarios de carrera:

D. Fco. Javier Cantón Flandes

D. José A. Barba Fernández

D. M^a Carmen Ruiz Jaime

Representantes Sindicales:

D. Francisco Gómez Jiménez

D. José E. Carrasco Salmerón

D^a. Antonia Muñoz Fernández

SECRETARIO:

D. Ignacio Rodríguez Salcedo

El Tribunal de selección se reunirá previamente para su constitución y desarrollo de la oposición.

Publíquese esta Orden en el Boletín Oficial de la Ciudad y Tablón de Edictos, advirtiendo a los aspirantes que podrán recusar a los componentes los tribunales por causa legal y procedentes prevista en los artículos 28 y 29 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 23 de mayo de 2006

La Secretaria Técnica.

M^a Carmen Barranquero Aguilar.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS

SECRETARÍA TÉCNICA

1276.- El Excmo. Sr. Consejero de Administraciones Públicas, por Orden de fecha 8 de mayo de 2006, registrada al nº 816 ha dispuesto lo siguiente:

Habiendo finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a las listas provisionales para tomar parte en el proceso selectivo para la provisión de una Plaza de Oficial Carpintero, mediante el Art. 18.2 de la Ley 30/84, Personal Funcionario, Grupo D, por el procedimiento de concurso, turno restringido, por el presente VENGO EN DISPONER lo siguiente:

1º.- Elevar a definitiva las listas provisionales publicadas en el B.O.M.E., número 4.274, de 3 de marzo de 2006.

2º.- De conformidad con lo dispuesto en las Normas Generales de aplicación a dicha convocatoria, publicadas en el B.O.M.E. número 4198, de 10 de junio de 2005, el Tribunal de Selección quedará constituido por las siguientes personas:

TRIBUNAL TITULAR

PRESIDENTE:

Ilmo. Sr. Viceconsejero de Servicios y Obras

D. Francisco Villena Hernández

VOCALES:

D. Ramón Barba Castellanos

Representante de la Administración del Estado:

D. Manuel Benítez Luque

Funcionarios de Carrera:

D. José A. Barba Fernández

D. José L. Gámez Gómez

D. Máximo Suárez Morán

Representantes Sindicales:

D. Juan J. Aguilera Sánchez

D. Juan J. Ortega Castillo

D^a. M^a. José Filloy Molina

SECRETARIO:

D. José Ramón Antequera Sánchez